DESAJMAO25-621

Manizales, 31 de marzo de 2025

Señor
JOSE GERMAN RIOS ECHEVERRI
Representante Legal
"**GR SOLUCIONES 2019 S.A.S**."
Ciudad

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-11-2025."*

Apreciado señor Ríos Echeverri:

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de representante legal de la empresa "**GR SOLUCIONES 2019 S.A.S."** dentro del citado proceso de selección, cuyo objeto es *"Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES mediante el sistema de monto agotable, el suministro de materiales de construcción, herramienta, repuestos y/o elementos eléctricos y de ferretería en general, para apoyar el mantenimiento de las sedes del Distrito Judicial de Manizales, incluidos inmuebles en comodato".*

El contrato se suscribirá por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($40.000.000)** incluidos impuestos, presupuesto que se ejecutará de conformidad con las necesidades que surjan para la entidad durante el plazo contractual.

La supervisión del contrato será ejercida por el Profesional Universitario (Arquitecto) del Área Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, y la suscripción del mismo se efectuará bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Ejecutiva Seccional de Manizales

Elaboró: Roney Bartolo Flórez - Prof. Universitario
Revisó: Luz Yaneth Valencia Gómez. Jefe Área Administrativa y Financiera.